

## *La revisión de la regulación de la autonomía del paciente a la luz de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*

### PROGRAMA

Viernes 28 de junio de 2024

Formato seminario virtual: ZOOM

Boletín de inscripción: [https://us06web.zoom.us/webinar/register/WN\\_2eLpEtArQ6KHTXEO1DtCjQ](https://us06web.zoom.us/webinar/register/WN_2eLpEtArQ6KHTXEO1DtCjQ)

Con el apoyo de:



#### 9,40 h. Apertura.

- **Luis Cayo Pérez Bueno**, Presidente del CERMI y de la Fundación Derecho y Discapacidad.
- **Jesús Martín Blanco**, Director General de Derechos de las Personas con Discapacidad. Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.
- **Pedro Gullón Tosio**, Director General de Salud Pública. Ministerio de Sanidad.



#### 10,00 h. Ponencia marco.

*La necesaria adecuación de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica y demás legislación sanitaria conexas a la nueva legislación sobre apoyo a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad.*

- **M<sup>a</sup> Carmen González Carrasco**, Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha.



## 10,45 h. Ponencia.

*Autonomía del paciente, libertad personal y salud mental – La contradicción de los internamientos y los tratamientos forzados con la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*

- **Rafael de Asís**, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid y Patrono de la Fundación Derechos y Discapacidad.



## 11,30 h. Ponencia.

*Orientaciones para la reforma de la legislación sanitaria en materia de autonomía del paciente para acompañarla a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*

- **Antonio-Luis Martínez Pujalte**, Catedrático (acreditado) de Filosofía del Derecho de la Universidad Miguel Hernández de Elche y Patrono de la Fundación Derecho y Discapacidad. Patrono de la Fundación Derecho y Discapacidad.



## 12,00 h. Diálogo.

*Posición de la sociedad civil*

Modera:

- **Esperanza Alcaín**, Profesora de Derecho Civil de la Universidad de Granada y Patrona de la Fundación Derecho y Discapacidad.



Participan:

- **Daniel-Aníbal García Diego**, Secretario de Finanzas de Cocemfe.
- **Pedro Carrascal**, Director general de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes.
- **Inés de Araoz Sánchez-Dopico**, Asesora Jurídica de Plena Inclusión.
- **Ángeles Blanco**, Delegada de Derechos Humanos y Coordinadora de Incidencia en Confederación ASPACE.
- **Irene Muñoz Escandell**, Asesora Jurídica de la Confederación de Salud Mental España.



### 13,00 h. Ponencia.

*Los pronunciamientos de Naciones Unidas en materia de igualdad capacidad jurídica de las personas con discapacidad y autonomía del paciente*

- **Gregorio Saravia**, Delegado del CERMI de Derechos Humanos y para la Convención de la ONU.



### 13,30 h. Clausura.

- **Pilar Villarino**, Directora Ejecutiva del CERMI y Patrona Secretaria de la Fundación CERMI Mujeres.
- **Nel Anxelu González Zapico**, Vicepresidente del CERMI y Presidente de Salud Mental España.



### 14,00 h. Fin del seminario.